Ministerio del Interior

Asunción, Agosto 6 de 1902

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

Decreta:

Art. 1º Nómbrase Escribiente 2º de la Escribanía Mayor de Gobierno á Don Braulio N. Martinez, en reemplazo de Guillermino G. Sosa que renuncia.

Art. 2º Dáse las gracias al Salliente por los servicios prestados.

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. Oficial.

[signature]